

Diciembre 24 de 1824. Impresión de la primera obra de Obstetricia escrita en Cuba

Lic. José Antonio López Espinosa¹

El doctor Domingo Rosaín Castillo (1791-1853), médico cubano que se hizo cirujano romancista en 1810, bachiller en Artes en 1813, bachiller en Medicina en 1816, catedrático de Vísperas y doctor en Medicina en 1822, había realizado sus prácticas con el cirujano madrileño licenciado Francisco Lubian (1753-1829), considerado en aquellos tiempos una de las personalidades de más prestigio en el ejercicio de la Obstetricia, y del cual derivó aquel su amor por esa especialidad. Muy contados eran los cirujanos cubanos que mostraban entonces todas las habilidades necesarias para la práctica del arte de parrear, con independencia de que, con la excepción de los de Rosaín y los de algún otro especialista, apenas se conservan escritos de la época que den fe acerca de la pericia e inteligencia de otros que se dedicaron a esta disciplina.

En 1824, en su condición de Fiscal de parteras del Tribunal del Protomedicato de La Habana, Rosaín notó lo escasa y deficiente de la enseñanza que se les impartía a las aspirantes a ejercer esa profesión, no solo por la falta absoluta de una escuela, en la que ni se había pensado todavía, sino también por la ausencia de un texto para su preparación teórica con conocimientos más profundos en relación con una tarea de tanta responsabilidad. Esto le sirvió de motivación para escribir un folleto que tituló “Examen y cartilla de parteras”. Este manual de 44 páginas, que se imprimió por el impresor de la Real Marina José Boloña el 24 de diciembre de 1824, fue la primera obra escrita y publicada en la isla de Cuba sobre el particular.

Su redacción obtuvo carácter oficial con la autorización de los protomédicos doctores Lorenzo Hernández (1761-1832) y Juan Pérez Delgado (1769-1831), quienes a su vez lo habían sometido el 15 de noviembre a la consideración del Excelentísimo Señor Gobernador con una comunicación, en parte de cuyo texto decía:

(...) que en cumplimiento de su instituto y en obsequio de la humanidad ha tenido á bien nombrar dos profesores del arte obstetrico bien conocidos en este público por su idoneidad y datos positivos que los acreditan para que formasen una cartilla con el título de Exámen de Parteras la que contiene todo lo necesario y preciso al efecto para la instrucción de dichas parteras. El Dr. Domingo Rosain y el Ldo. Francisco Lubian han cumplido puntualmente con su comisión; han presentado su obra y la han leído íntegramente ante este Tribunal, que hallándola arreglada á las doctrinas de los mas clásicos autores, la aprueban en la parte que les corresponde.

El Capitán General dispuso el 26 de noviembre la publicación del folleto, en cuya introducción escribió Rosaín:

(...) contiene en sí lo más preciso que debe saber una Partera, que es á quien solo me dirijo, como lo conocerán todos los Profesores de mi Arte.

A principios de 1828, el doctor Rosaín presentó por escrito a la Real Sociedad Patriótica, de la que era socio, una instancia que acompañó con varios ejemplares de la cartilla y en la cual dio a conocer su criterio acerca de la conveniencia de que se pusiera

en funcionamiento una academia del arte de parrear con el auspicio de esa institución. El 15 de febrero de ese año publicó en el Diario de la Havana un oficio con el reglamento de parteras y en el que se exigía a todas las que aspiraban a practicar ese arte se matricularan en el curso que él impartiría en el Hospital de San Francisco de Paula. El 15 de junio siguiente tuvo lugar la apertura de la Academia de Parteras bajo el patronato de la Sociedad Patriótica y apoyada por el Obispo Espada, con el doctor Rosaín como profesor y con el “Examen y cartilla de parteras” como texto docente. El establecimiento prestó servicios muy valiosos, tanto a las aspirantes a parteras como a las pacientes que debían someterse a sus cuidados, hasta que dejó de funcionar en 1833.

Con su incorporación ese año a la vacunación antivariólica, la tarea más importantes de su época, Rosaín se consagró al desarrollo de la medicina profiláctica en el barrio de Guadalupe. La Sociedad Económica lo designó vacunador, por aclamación unánime, y esta función la desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido el 12 de noviembre de 1853, producto de una hemorragia cerebral.

Era un trabajador infatigable y gozaba de buena reputación como comadrón, condición acreditada por su numerosa clientela y por las complejas e importantes operaciones obstétricas para su tiempo que practicó. En esa faceta asumió, como ya se ha apuntado, el papel protagónico en la fundación y funcionamiento de la Academia de Parteras y en la autoría de la primera obra de Obstetricia escrita en Cuba, la cual constituye el argumento fundamental de este breve trabajo, redactado justamente para recordar la fecha de su impresión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Calcagno F. Diccionario Biográfico Cubano. New York: Imprenta y librería de Ponce de León. 1878.p.557.
2. Cowley RA. Breves noticias sobre la enseñanza de la Medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor S. Jerónimo. Habana: Imprenta y Librería de A. Pego. 1876.p.214-17,328-9.
3. Dr. Domingo Rosaín. La Clase Médica. 1909;3(5):6-7.
4. Martínez Fortún Foyo JA. El Diario de la Havana en la mano. Índices y sumarios (años de 1812 a 1848). La Habana: s/e. 1955.p.27.
5. Ramírez Olivella J. Bosquejo histórico y evolución de la Obstetricia en Cuba, desde los indígenas hasta nuestros días. Rev Cubana Obstet Ginecol. 1942;4(3):109-35.
6. Rosaín D. Examen y cartilla de parteras, teórico práctica. Habana: Oficina de Don José Boloña. 1824.
7. Rosaín D. Necrópolis de La Habana. Historia de los cementerios de esta ciudad. La Habana: Imp. “El Trabajo”. 1875.p.334-350
8. Torriente Brau Z, López Sánchez J. Bibliografía Científica Cubana (1790-1848). La Habana: Editorial Academia. 1979.p.89,93,108.
9. Trelles CM. Biblioteca Científica Cubana. T2. Matanzas: Imprenta de Juan F. Oliver. 1919.p.329.

¹Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Investigador Agregado. Universidad Virtual de Salud de Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas- Infomed.